

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
  - b) Descripción del objeto: Apoyo a los Procedimientos de Evaluación Ambiental.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 12 de diciembre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 403.500,00 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 28 de diciembre de 2007.
  - b) Contratista: «Prointec Ingenieros Consultores, S. A.».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 297.970,00 euros.

Madrid, 22 de febrero de 2008.—El Secretario General Técnico, P. D. (Resolución 1167/07, de 25 de julio), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, Cristina Mata García de Casasola.

## UNIVERSIDADES

15.021/08. *Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del servicio de recogida, traslado y reubicación de distinto tipo de bienes y equipos del Centro de Biotecnología y Genómica de Plantas (CBGP) de la Universidad Politécnica de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: A-66/08.

2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de recogida, traslado y reubicación de distinto tipo de bienes y equipos del Centro de Biotecnología y Genómica de Plantas (CBGP) de la Universidad Politécnica de Madrid.
  - c) Lugar de ejecución: Centro de Biotecnología y Genómica de Plantas (CBGP).
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Tres semanas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 75.000, IVA incluido.
5. Garantía provisional. No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Universidad Politécnica de Madrid. Servicio de Contratación.
  - b) Domicilio: Calle Ramiro de Maeztu, número 7, 2.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28040.
  - d) Teléfono: 91 336 61 09/10.
  - e) Telefax: 91 336 60 13.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar proposiciones, de nueve a catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cláusula 7.3.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del decimoquinto día natural que sea hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si coincidiera en sábado, el último día será el lunes siguiente.
  - b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Domicilio: Calle Ramiro de Maeztu, número 7, planta sótano 1, de nueve a catorce horas en días laborables.

3. Localidad y código postal: Madrid 28040.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses contados a partir de la apertura de proposiciones.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No se autorizan.

9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.
  - b) Domicilio: Calle Ramiro de Maeztu, número 7.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: 14 de mayo de 2008.
  - e) Hora: A las diez horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.